



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

EXPEDIENTE: CDHEC/2/2023/66/Q

OFICIO: No.

ASUNTO: Se da vista de la queja.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 14 de febrero de 2023

Subprocuradora Para Los Niños, Niñas y La Familia
Del Estado De Coahuila De Zaragoza, Región Laguna
Presente.

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que en esta Comisión se recibió la queja interpuesta por la C. _____ quien refirió hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en agravio de la menor _____ calificadas como **Violaciones al Derecho a la Igualdad y al Trato Digno en la modalidad de Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad** que se atribuyen al personal del Instituto Domus, por lo que se le hace de su conocimiento el contenido de la queja, en los siguientes términos:

"... Manifestando la compareciente que su deseo es presentar queja en contra de personal del Instituto Domus, porque mi nieta de nombre _____ de edad es alumna del sexto grado sección "b" y es el caso que en el mes de diciembre del año pasado unas compañeritas se encontraron un diario perteneciente a la alumna _____

su papá, que esperaba que su papá se durmiera para matarlo con un martillo y dicho diario lo entregaron a las autoridades en dirección, pero antes de entregarlo arrancaron varias hojas las cuales se quedó mi nieta _____ con ellas, luego le hablan a mi nuera de dirección diciéndole que faltaban hojas en el diario y que sabían que mi nieta las tenía, entonces mi nuera acude a llevarlas a la dirección y establece la preocupación de que en una de las hojas señala una lista con él encabeza "Matar" y abajo escribió el nombre _____ y en otro señala el encabezado "Amores" y los nombres _____ y en otra hoja hace un escrito donde señala sentirse lesbiana y que le gusta una amiga de nombre _____ por lo que mi nuera solicita que tomen cartas en el asunto; luego lo que hicieron fue mandar a _____ al psicólogo y que le iba a dar atención y hasta ahí quedamos y salen de vacaciones, sin embargo ahora el día 07 de febrero del presente año se comunican del colegio con mi nuera para decirle que _____ había salido muy descompuesta de la escuela que estaba muy molesta que algo había pasado y que _____ le había abierto con la encargada de dar salidas a lo cual le dice que _____ la había tocado, ya en casa le preguntamos bien a la niña lo que había sucedido y la niña refiere que _____ le ofreció papitas a varias niñas y que ella tomo una papita y que la respuesta de _____ 'ahora dame algo a cambio' y ella le contesto "pues que te doy" y no le dijo nada y ella se fue y como miro que la iba persiguiendo se fue corriendo, entonces en una de esas se sentó al lado de una Miss para que se fuera, pero después la agarro y mi nieta se suelta y sale corriendo al baño y se encerró en un cubículo a esperar que se fuera para poder salir, pero resulta que se asomó por arriba y de repente que se empieza a meter por

PRON

PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA

SUBPROCURADURÍA
REGIÓN LAGUNA





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

debajo de la puerta, entonces quería salir corriendo y la toma de una pierna y no se podía ir y cada vez la agarraba con más fuerza, entonces se estira para que se le salga el zapato y lo agarra y se lo puso y corrió y la toma por la espalda como si la abrazara fuerte y esto le dolía, y ni nieta le decía que ya lo soltara pero no la dejaba, luego mi nieta se enojó y se puso triste y luego la suelta y mi nieta se va del baño y se queda ahí a llorar, luego le mandan hablar a Renata a dirección y cuando les platica lo que paso una Miss le dice que es una mentirosa y la acusan de esta vomitando en el baño y también le insistían mucho que que le había dicho a para que se pusiera a llorar y mi nieta les decía que nada y las maestras insistían que si estaba segura, como si no le creyeran lo que les decía, luego de eso mi nuera acude y le dicen en el Colegio que ya estaba tomando terapia con la psicóloga y que ya le estaban dando seguimiento de esa forma, entonces no se quedó conforme mi nuera con la información que le están dando y por esa causa acude el hermano de ella hablar con la directora pero no lo atiende, y posteriormente asiste mi hijo de nombre , la respuesta de la directora es, que debemos de enseñar a a ser fuerte y defenderse, situación que no le agrado a mi hijo y le dijo que esa no era la solución y que ellos tendrían que activar un protocolo o algo con y entonces la directora le sugiera cambiar a de salón, entonces mi hijo no lo acepta, porque no puede afectarle a estabilidad emocional a su hija porque ahí tiene compañeros y amigos y que el problema lo tienen que tratar con : quiero señalar que i no quería ir a la escuela, porque se siente incómoda porque la toco cuando la abrazo por la espalda, además de que la apretaba muy fuerte y no la quería soltar, además de sentir incomprendida por parte de las autoridades escolares; quiero hacer hincapié de nuestra preocupación por el señalamiento en el diario de que escribió el nombre de bajo la palabra "matar" y esto es muy grave y no le están dando la urgencia e importancia que tiene, por tal motivo solicito el apoyo de esta Comisión a fin de que se investigue los hechos aquí señalados, siendo todo lo que deseo manifestar. .

Se da vista de lo anterior, ya que al encontrarse vulnerable la vida e integridad de la menor agraviada, se considera que el Organismo a su digno cargo pudiera brindar seguridad, apoyo, asistencia y orientación jurídica, en caso de que lo estime procedente, al ser el encargado de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. De igual manera se hace de su conocimiento que tanto al Instituto Domus como a la Secretaría de Educación se solicitaron medidas cautelares para salvaguardar la vida y la integridad de la menor agraviada, el cual deberán rendir en un termino de 24 (veinticuatro) horas.

Sin otro particular, le agradezco de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, y en su oportunidad nos informe el seguimiento al caso que nos ocupa, queda de Usted.

Atentamente
"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional

Presidente de la CDHEC.

Coahuila

Expediente: CDHEC/2/2023/66/Q

Oficio: N°

Oficio Número PF/DEL/LAG/MHE/132/2023

Torreón, Coahuila, a 16 de Febrero de 2023

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
AV. MATAMOROS 69 PONIENTE COL. CENTRO
TORREON, COAHUILA.
P R E S E N T E .-**

En atención a su diverso oficio de cuenta () de fecha 14 de febrero del presente año, y notificado ante esta Sub Procuraduría para Niños Niñas y la Familia, Región Laguna, con fecha 15 de febrero del año en curso, deducido del expediente antes indicado, radicado con motivo de la queja planteada por la ()

por la presunta violación a sus Derechos Humanos, **Violación al Derecho de Igualdad y al trato digno en la modalidad de Violación del derecho de los menores a que se proteja a su integridad que se atribuyen al personal del Instituto Domus** y en donde se nos hace del conocimiento el contenido de la queja y dice lo siguiente "Manifestando la compareciente que su deseo es presentar queja en contra de personal del Instituto Domus, porque mi nieta de nombre () de edad es alumna del sexto grado sección

"b" y es el caso que en el mes de diciembre del año pasado unas compañeritas se encontraron un diario perteneciente a la alumna () años de edad, donde la niña expresaba que quería matar a su papa, que esperaba que su papá se durmiera para matarlo con un martillo y dicho diario lo entregaron a las autoridades en dirección, pero antes de entregarlo arrancaron varias hojas las cuales se quedó mi nieta () con ellas, luego le hablan a mi nuera de dirección diciéndole que faltaban hojas en el diario y que sabían que mi nieta las tenía, entonces mi nuera acude a llevarlas a la dirección y establece la preocupación de que en una de las hojas señala una lista con él encabeza " () y abajo escribió el nombre Renata y en otro señala el encabezado "Amores" y los nombres R () / () y en otra hoja hace un escrito donde señala sentirse lesbiana y que le gusta una amiga de nombre R (), por lo que mi nuera solicita que tomen cartas en el asunto; luego lo que hicieron fue mandar a () al psicólogo y que le iba a dar atención y hasta ahí quedamos y salen de

Coahuila

se suelta y sale corriendo al baño y se encerró en un cubículo a esperar que se fuera para pero resulta que se asomó por arriba y de repente que se empieza a meter por debajo de la puerta, entonces F_____ a quería salir corriendo y la toma de una pierna y no se podía ir y cada vez la agarraba con más fuerza, entonces se estira para que se le salga el zapato y lo agarra y se lo puso y corrió y /_____ la toma por la espalda como si la abrazara fuerte y esto le dolía, y ni nieta le decía que ya lo soltara pero no la dejaba, luego mi nieta se enojó y _____ se puso triste y luego la suelta y mi nieta se va del baño y _____ se queda ahí a llorar, luego le mandan hablar a F_____ a dirección y cuando les platica lo que paso una Miss le dice que es una mentirosa y la acusan de esta vomitando en el baño y también le insistían mucho que le había dicho a /_____ para que se pusiera a llorar y mi nieta les decía que nada y las maestras insistían que si estaba segura, como si no le creyeran lo que _____ les decía, luego de eso mi nuerita acude y le dicen en el Colegio que ya _____ estaba tomando terapia con la psicóloga y que ya le estaban dando seguimiento de esa forma, entonces no se quedó conforme mi nuerita con la información que le están dando y por esa causa acude el hermano de ella hablar con la directora pero no lo atiende, y posteriormente asiste mi hijo de nombre _____ y la respuesta de la directora es, que debemos de enseñar a F_____ a ser fuerte y defenderse, situación que no le agrado a mi hijo y le dijo que esa no era la solución y que ellos tendrían que activar un protocolo o algo con _____ y entonces la directora le sugiera cambiar a F_____ de salón, entonces mi hijo no lo acepto, porque no puede afectarle a estabilidad emocional a su hija porque ahí tiene compañeros y amigos y que el problema lo tienen que tratar con _____; quiero señalar que Renata ya no quería ir a la escuela, porque se siente incómoda porque /_____ la toco cuando la abrazo por la espalda, además de que la apretaba muy fuerte y no la quería soltar, además de sentir incomprendida por parte de las autoridades escolares; quiero hacer hincapié de nuestra preocupación por el señalamiento en el diario de Alison que escribió el nombre de F_____ a bajo la palabra "matar" y esto es muy grave y no le están dando la urgencia e importancia que tiene, por tal motivo solicito el apoyo de esta Comisión a fin de que se investigue los hechos aquí señalados, siendo todo lo que deseo manifestar..

Se da vista de lo anterior, ya que al encontrarse vulnerable la vida e integridad de la menor agraviada, se considera que el Organismo a su digno cargo pudiera brindar seguridad. Doyo, asistencia y orientación jurídica, en caso de que lo estime procedente, al ser el encargado de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. De igual manera se hace de su conocimiento que tanto al Instituto Domus como a la Secretaría de Educación solicitaron medidas cautelares para salvaguardar la vida y la integridad de la menor agraviada, el cual deberán rendir en un término de 24 (veinticuatro) horas.

Gobierno
del Estado



Coahuila

se restituyen los derechos a los niños, niñas y adolescentes por lo que no se omitirá emitir medidas bastantes y suficientes con el fin de proteger a los mismos. **Así mismo y por cuestiones de garantizar el derecho de**

la niña y preservar su identidad, le solicito a usted segunda visitadora regional de la CDHEC. Que si así lo desea el expediente administrativo, que esta dependencia tiene radicado, de las partes involucradas, está a la orden para que lo cheque y aclare cualquier duda.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**SUBPROCURADORA PARA NIÑOS NIÑAS Y LA FAMILIA
REGION LAGUNA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2023/66/Q

Asunto: Se solicita Informe pormenorizado y se solicita urgente se implemente medida cautelar

Oficio:

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 14 de febrero de 2023

Local 1, Residencial Cedros
Torreón, Coahuila
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que en esta misma fecha, en esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se recibió la queja interpuesta por la C. S., quien refirió hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en agravio de la menor R., calificados como **Violaciones al Derecho a la Igualdad y al Trato Digno en la modalidad de Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad** que se atribuyen al personal del Instituto Domus, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se le hace de su conocimiento el contenido de la queja, en los siguientes términos:

"... Manifestando la compareciente que su deseo es presentar queja en contra de personal del Instituto Domus, porque mi nieta de nombre Renata ... de edad es alumna del sexto grado sección "b" y es el caso que en el mes de diciembre del año pasado unas compañeritas se encontraron un diario perteneciente a la alumna ... de edad, donde la niña expresaba que quería matar a su papá, que esperaba que su papá se durmiera para matarlo con un martillo y dicho diario lo entregaron a las autoridades en dirección, pero antes de entregarlo arrancaron varias hojas las cuales se quedó mi nieta R. con ellas, luego le hablan a mi nuera de dirección diciéndole que faltaban hojas en el diario y que sabían que mi nieta las tenía, entonces mi nuera acude a llevarlas a la dirección y establece la preocupación de que en una de las hojas señala una lista con él encabeza "Matar" y abajo escribió el nombre Renata y en otro señala el encabezado "Amores" y los nombres Renata, ... y en otra hoja hace un escrito donde señala sentirse lesbiana y que le gusta una amiga de nombre ..., por lo que mi nuera solicita que tomen cartas en el asunto; luego lo que hicieron fue mandar a A. al psicólogo y que le iba a dar atención y hasta ahí quedamos y salen de vacaciones, sin embargo ahora el día 07 de febrero del presente año se comunican del colegio con mi nuera para decirle que Renata había salido muy descompuesta de la escuela que estaba muy molesta que algo había pasado y que R. se había abierto con la encargada de dar salidas a lo cual le dice que la había tocado, ya en casa le preguntamos bien a la niña lo que había sucedido y la niña refiere que A. le ofreció papitas a varias niñas y que ella tomo una papita y que la respuesta de ... fue "ahora dame algo a cambio" y ella le contesto "pues que te doy" y no



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

le dijo nada y ella se fue y como miro que la iba persiguiendo se fue corriendo, entonces en una de esas se sentó al lado de una Miss para que se fuera, pero después la agarro y mi nieta se suelta y sale corriendo al baño y se encerró en un cubículo a esperar que se fuera para poder salir, pero resulta que se asomó por arriba y de repente que se empieza a meter por debajo de la puerta, entonces quería salir corriendo y la toma de una pierna y no se podía ir y cada vez la agarraba con más fuerza, entonces se estira para que se le salga el zapato y lo agarra y se lo puso y corrió y la toma por la espalda como si la abrazara fuerte y esto le dolía, y ni nieta le decía que ya lo soltara pero no la dejaba, luego mi nieta se enojó y se puso triste y luego la suelta y mi nieta se va del baño y se queda ahí a llorar, luego le mandan hablar a la dirección y cuando les platica lo que paso una Miss le dice que es una mentirosa y la acusan de esta vomitando en el baño y también le insistían mucho que le había dicho a para que se pusiera a llorar y mi nieta les decía que nada y las maestras insistían que si estaba segura, como si no le creyeran lo que es decía, luego de eso mi nuera acude y le dicen en el Colegio que ya estaba tomando terapia con la psicóloga y que ya le estaban dando seguimiento de esa forma, entonces no se quedó conforme mi nuera con la información que le están dando y por esa causa acude el hermano de ella hablar con la directora pero no lo atiende, y posteriormente asiste mi hijo de nombre la respuesta de la directora es, que debemos de enseñar a ser fuerte y defenderse, situación que no le agrado a mi hijo y le dijo que esa no era la solución y que ellos tendrían que activar un protocolo o algo con y entonces la directora le sugiera cambiar a de salón, entonces mi hijo no lo acepta, porque no puede afectarle a estabilidad emocional a su hija porque ahí tiene compañeros y amigos y que el problema lo tienen que tratar con quiero señalar que no quería ir a la escuela, porque se siente incómoda porque la toco cuando la abrazo por la espalda, además de que la apretaba muy fuerte y no la quería soltar, además de sentir incomprendida por parte de las autoridades escolares; quiero hacer hincapié de nuestra preocupación por el señalamiento en el diario de que escribió el nombre de bajo la palabra "matar" y esto es muy grave y no le están dando la urgencia e importancia que tiene, por tal motivo solicito el apoyo de esta Comisión a fin de que se investigue los hechos aquí señalados, siendo todo lo que deseo manifestar. .

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, se gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que **rinda un informe pormenorizado** con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, en el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. **Se concede un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales, contados a partir de que se notifique el presente oficio.**

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Por otro lado, atendiendo a la naturaleza y gravedad de los hechos reclamados por la quejosa y, con el propósito de evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 de la Ley de este Organismo y 88 de su Reglamento Interior, **se solicita atentamente se giren las medidas cautelares siguientes:**

- a) *De manera inmediata se tomen las medidas administrativas escolares, protocolarias y reglamentarias para que estando en actividades escolares y recreativas se salvaguarde la integridad diaria y constante de la menor así como proteger su vida y seguridad personal ya que enfrenta una situación de riesgo ante la amenaza de muerte expresada por otra alumna de colegio.*
- b) *Se analice la viabilidad para que se evite la cercanía de las alumnas, brindándole un espacio de clases y recreativo en el que se salvaguarde y garantice primordialmente el derecho a la vida, integridad y educación evitando así daños de difícil e imposible reparación.*
- c) *Se implemente de manera urgente el protocolo de actuación para brindar apoyo de contención respectivo a fin de evitar la consumación de una situación de riesgo tanto para la alumna agraviada como para el resto del alumnado del Instituto Domus.*

Así mismo, le informo que la medida cautelar solicitada prevalecerá hasta que concluya la investigación que se realizará sobre el reclamo planteado, o en su caso, que cesen las situaciones que generaron su implementación y para dar respuesta a la misma, **cuenta con un plazo de 24 (veinticuatro) horas** contadas a partir de la notificación correspondiente para que se pronuncie en torno a la aceptación o no de la medida cautelar, y la respuesta a la misma, la cual se podrá hacer llegar a esta Segunda Visitaduría Regional a través de la cuenta de correo electrónico torreon@cdhec.org.mx, dentro del término concedido para tal efecto, o en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes en las oficinas de este Organismo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente
"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitaduría Regional

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECEBIDO SECRETARÍA DE JUSTICIA



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA CDHEC SEGUNDA VISITADURIA REGIONAL	
El día de hoy <u>16</u> de <u>02</u> del año <u>23</u> siendo las <u>13:58</u> horas, se recibió un escrito en <u>2</u> fojas, al que se acompaña <u>3 anexos</u>	
persona que dijo llamarse _____	
Recibido por: _____	_____

TORREÓN, COAHUILA, 16 DE FEBRERO DEL 2023

SEGUNDA VISITADORA REGIONAL

EXPEDIENTE: CDHEC/2/2023/66/Q

OFICIO NO.

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO

En representación de **Centro Lagunero de Formación Integral, A.C.**, conocido comercialmente como "Instituto Domus", calidad que se acredita con el Poder adjunto al presente, señalando como domicilio para oír y recibir cualquier tipo de notificación el ubicado en Blvd. Pedro Rodríguez Triana, número _____ Colonia Residencial los Cedros, de esta ciudad de Torreón, Coahuila.

De conformidad con lo solicitado en el **Oficio** _____
lo siguiente:

me permito informarle a Usted

1. En respuesta al oficio interpuesto por _____ quien refirió en su
dicho, agravios en contra de la menor de nombre _____
alumna de nuestra institución. En donde señala que en el mes de diciembre se
encontraron el Diario de una compañera, con diversos detalles respecto de conductas
o pensamientos de la menor hacia su papá y con dos nombres de menores, de acuerdo
a lo relatado por la señora _____ en representación de la menor.
2. Es el caso, de que, en referencia a los detalles del diario, como institución no hemos
tenido acceso al mismo, como lo señala en su relato, por lo que nos resulta imposible
confirmar tal dicho, así como el contenido de dicho diario.
3. En nuestro alcance, informamos a esta H. Autoridad que los hechos de los que, si
tenemos conocimiento y se le da seguimiento con el departamento de psicopedagogía
de nuestra institución, así como con los padres de las menores autorizados a recibir
dicha información, correspondiente a un suceso el pasado 07 de febrero del presente,
donde la menor de nombre _____ ya que la menor de nombre _____
se había metido por debajo de la puerta del baño, donde se encontrab
y la había apretado muy fuerte, al ser este hecho muy cercano a la hora de salida, se les
informó a los padres de las menores a fin de que platicaran con ellas, ya que de manera
inmediata no comentaban con detalle lo que había sucedido, en días posteriores se
habló con ambas haciéndose de su conocimiento en sentimiento de cada una, de la
misma manera se llamó la atención de _____ por la conducta que afectó a su
compañera.



Se adjunta al presente, el Reporte de observaciones y acompañamiento del departamento psicopedagógico así como el Acta de declaración respecto del citatorio de la PRONNIF, mismo que forma parte de la diligencia que la madre de la menor interpuso en dicha dependencia, a fin de darle el seguimiento oportuno y atención inmediata a la situación por la cual se siente afectada la menor y preocupada tanto la madre de la menor como la abuela de la misma.

Estamos comprometidos con la educación y con formar hombres y mujeres de bien, sabemos que no es una tarea fácil, sin embargo, nuestra fortaleza es la formación de alumnos con valores y principios.

Solicitando, se informe el posible acuerdo a la brevedad.

TORREÓN, COAHUILA A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

CENTRO LAGUNERO DE FORMACION INTEGRAL, A.C.



SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2023/66/Q

Asunto: Segundo requerimiento de implementación de medida cautelar

Oficio

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 16 de febrero de 2023

Secretario de Seguridad Pública en el Estado de Coahuila
Presente.-

Me permito de nueva cuenta hacer de su conocimiento que el 14 de febrero de 2023, en esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se recibió la queja interpuesta por la C. _____ quien refirió hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en agravio de la menor _____ calificados como **Violaciones al Derecho a la igualdad y al trato digno en la modalidad de Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad** que se atribuyen al personal del Instituto Domus, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se le hace de su conocimiento el contenido de la queja, en los siguientes términos:

"... Manifestando la compareciente que su deseo es presentar queja en contra de personal del Instituto Domus, porque mi nieta de nombre _____ de edad es alumna del sexto grado sección "b" y es el caso que en el mes de diciembre del año pasado unas compañeritas se encontraron un diario perteneciente a la alumna

su papá, que esperaba que su papá se durmiera para matarlo con un martillo y dicho diario lo entregaron a las autoridades en dirección, pero antes de entregarlo arrancaron varias hojas las cuales se quedó mi nieta _____ con ellas, luego le hablan a mi nuera de dirección diciéndole que faltaban hojas en el diario y que sabían que mi nieta las tenía, entonces mi nuera acude a llevarlas a la dirección y establece la preocupación de que en una de las hojas señala una lista con él encabeza "Matar" y abajo escribió el nombre _____ y en otro señala el encabezado "Amores" y los nombres _____ y en otra hoja hace un escrito donde señala sentirse lesbiana y que le gusta una amiga de nombre _____ por lo que mi nuera solicita que tomen cartas en el asunto; luego lo que hicieron fue mandar a _____ al psicólogo y que le iba a dar atención y hasta ahí quedamos y salen de vacaciones, sin embargo ahora el día 07 de febrero del presente año se comunican del colegio con mi nuera para decirle que _____ había salido muy descompuesta de la escuela que estaba muy molesta que algo había pasado y que _____ se había abierto con la encargada de dar salidas a lo cual le dice que la había tocado, ya en casa le preguntamos bien a la niña lo que había sucedido y la niña refiere que _____ le ofreció papitas a varias niñas y que ella tomó una papita y que la respuesta de _____ fue "ahora dame algo a cambio" y ella le contesto "pues que te doy" y no le dijo nada y ella se fue y como miro que la iba persiguiendo se fue corriendo, entonces en una de esas se sentó al lado de una Miss para que se fuera, pero después la agarro y mi nieta se suelta y sale corriendo al baño y se encerró en un cubículo a esperar que se fuera para

poder salir, pero resulta que se asomó por arriba y de repente que se empieza a meter por debajo de la puerta, entonces quería salir corriendo y la toma de una pierna y no se podía ir y cada vez la agarraba con más fuerza, entonces se estira para que se le salga el zapato y lo agarra y se lo puso y corrió y la toma por la espalda como si la abrazara fuerte y esto le dolía, y ni nieta le decía que ya lo soltara pero no la dejaba, luego mi nieta se enojó y se puso triste y luego la suelta y mi nieta se va del baño y se queda ahí a llorar, luego le mandan hablar a la dirección y cuando les platica lo que paso una Miss le dice que es una mentirosa y la acusan de esta vomitando en el baño y también le insistían mucho que le había dicho a para que se pusiera a llorar y mi nieta les decía que nada y las maestras insistían que si estaba segura, como si no le creyeran lo que les decía, luego de eso mi nuera acude y le dicen en el Colegio que ya estaba tomando terapia con la psicóloga y que ya le estaban dando seguimiento de esa forma, entonces no se quedó conforme mi nuera con la información que le están dando y por esa causa acude el hermano de ella hablar con la directora pero no lo atiende, y posteriormente asiste mi hijo de nombre y la respuesta de la directora es, que debemos de enseñar a a ser fuerte y defenderse, situación que no le agrado a mi hijo y le dijo que esa no era la solución y que ellos tendrían que activar un protocolo o algo con y entonces la directora le sugiera cambiar a de salón, entonces mi hijo no lo acepta, porque no puede afectarle a estabilidad emocional a su hija porque ahí tiene compañeros y amigos y que el problema lo tienen que tratar con quiero señalar que no quería ir a la escuela, porque se siente incómoda porque la toco cuando la abrazo por la espalda, además de que la apretaba muy fuerte y no la quería soltar, además de sentir incomprendida por parte de las autoridades escolares; quiero hacer hincapié de nuestra preocupación por el señalamiento en el diario de que escribió el nombre de bajo la palabra "matar" y esto es muy grave y no le están dando la urgencia e importancia que tiene, por tal motivo solicito el apoyo de esta Comisión a fin de que se investigue los hechos aquí señalados, siendo todo lo que deseo manifestar. .

Por lo tanto, atendiendo a la naturaleza y gravedad de los hechos reclamados por la quejosa y, con el propósito de evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 de la Ley de este Organismo y 88 de su Reglamento Interior, **se solicita atentamente se giren las medidas cautelares siguientes:**

- a) De manera inmediata se tomen las medidas administrativas escolares, protocolarias y reglamentarias para que estando en actividades escolares y recreativas se salvaguarde la integridad diaria y constante de la menor así como proteger su vida y seguridad personal ya que enfrenta una situación de riesgo ante la amenaza de muerte expresada por otra alumna de colegio.
- b) Se analice la viabilidad para que se evite la cercanía de las alumnas, brindándole un espacio de clases y recreativo en el que se salvaguarde y garantice primordialmente el derecho a la vida, integridad y educación evitando así daños de difícil e imposible reparación.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

- c) *Se implemente de manera urgente el protocolo de actuación para brindar apoyo de contención respectivo a fin de evitar la consumación de una situación de riesgo tanto para la alumna agraviada como para el resto del alumnado del Instituto Domus.*

Así mismo, le informo que la medida cautelar solicitada prevalecerá hasta que concluya la investigación que se realizará sobre el reclamo planteado, o en su caso, que cesen las situaciones que generaron su implementación y para dar respuesta a la misma, **cuenta con un plazo de 24 (veinticuatro) horas** contadas a partir de la notificación correspondiente para que se pronuncie en torno a la aceptación o no de la medida cautelar, y la respuesta a la misma, la cual se podrá hacer llegar a esta Segunda Visitaduría Regional a través de la cuenta de correo electrónico torreon@cdhec.org.mx, dentro del término concedido para tal efecto, o en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes en las oficinas de este Organismo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

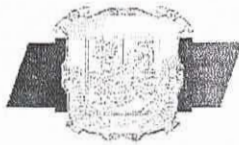
"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional

a Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.



Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza



"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 13

ASUNTO: Envío de informe

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA CDHEC
PRESENTE.-**

En atención a su oficio mediante el cual solicita un informe pormenorizado relativo al expediente **CDHEC/2/2023/066/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada por la por presuntas violaciones a sus derechos humanos; con el debido respeto me permito informar lo siguiente:

- En fecha 17 de marzo del 2023, se recibió la Tarjeta Informativa número ignado por el Profr. Director General de Educación Primaria, mediante la cual remite los documentos del asunto que nos ocupa, mismos que anexo al presente como informe pormenorizado.

En razón de lo anterior, tengo a bien solicitar lo consecuente:

PRIMERO: Tenerme por presentado en tiempo y forma el informe de mérito.

SEGUNDO: Esta Secretaría se encuentra en la mejor disposición de llegar a una conciliación.

TERCERO: Provea dentro del ámbito de sus facultades en caso de considerarlo procedente la conclusión del expediente de mérito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

C.C.P. LIC. CAROLINA CASTILLO DIAZ, COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
YAGC/FCC/19sh

Avenida Magisterio y Blvd. Francisco Coss S/N Zona Centro C.P.
25000

Saltillo, Coahuila
Teléfonos (01 844) 411-88-00, 411-88-62
www.seducoahuila.gob.mx

**(Fuerte)
Coahuila es!**

Expediente Número DII.- 147/2023
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 16 de marzo de 2023
Oficio Núm.

Directora de Asuntos Administrativos
Presente.-

Por este conducto, y en relación a su oficio C-....., en el cual da a conocer la queja interpuesta por la presentada ante la Comisión de los Derechos Humanos, por presuntas violaciones a sus derechos humanos consistentes en violaciones del derecho de los menores que se proteja su integridad, que se atribuyen al personal del Instituto "Domus", en la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza y en el cual solicita un informe pormenorizado del asunto; me permito señalar que el Instituto antes mencionado, en ningún momento remitió constancia alguna que justificara la aplicación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**.

En virtud de lo anterior remito a usted copia del documento consistentes en dos fojas útiles por una sola de sus caras, que fueron aportadas como única respuesta a la solicitud de informe pormenorizado, requerido por esta Dirección.

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 14 del artículo 88 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, me permito remitir copia del expediente **DII.-** a fin de que se realicen las acciones que estime pertinentes en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Directora de Intervención Integral de la Secretaría de Educación.

CACIÓN
SUNTOS JURÍDICOS
MONITORIAL

c.c.p. Archivo
CCD/KRMGM/mlpr*

Av. Magisterio y Plutarco Elías Calles 4083
Zona Centro C.P. 25000. Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 221-8300
www.sedcoahuila.gob.mx



Fuerte,
Coahuila es!